

PAZ RUSSI ABOGADOS
Asesoría Empresarial
Fundada en 1987

Señor

Juez Noveno (09) Administrativo del Circuito de Cali

E. S. D.

Medio de Control: Acción de Reparación Directa.
Demandante: Guillermo Bustamante y Otros
Demandado: INVIAS y Otros.
Llamada en Garantía: Axa Colpatria Seguros S.A., y otros
Radicación: 76001-33-33-004-2017-00226-00

Dayanna Carolina Hernández Rico, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con cédula de ciudadanía N°. **1.107.036.465** de Cali, Abogada portadora de la Tarjeta Profesional No. **296.257** del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada judicial sustituta de **Axa Colpatria Seguros S.A.**, conforme a la sustitución de poder que se allegó al expediente, atentamente y por medio del presente escrito manifiesto a Usted, respetuosamente, que me permito remitir datos de la suscrita, con el fin que, por medio de estos, el Despacho Judicial remita las indicaciones y enlace para la audiencia programada para el próximo cinco (05) de marzo del año 2025 a las 8:30 a.m.

DAYANNA CAROLINA HERNÁNDEZ RICO

carolinahernandezrico@gmail.com

Celular – WhatsApp: 3507943481

Señor Juez,



Dayanna Carolina Hernández Rico
C.C. No. 1.107.036.465 de Cali
T.P. No. 296.257 del CSJ.